



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

ACUERDOS

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

-----En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día jueves trece de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana Diputada Luisa Cortés García, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de “Estudios Constitucionales”, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las Diputadas, Elvia Gabriela Pérez López, Antonia Natividad Díaz Jiménez, y los Diputados Luis Alfonso Silva Romo y Noé Doroteo Castillejos, integrantes de dicha Comisión.

La presidenta instruye realizar mesas de trabajo con los asesores y técnicos de las y los diputados integrantes y se puedan depurar a fin de dar pronta dictaminación a los asuntos de urgente resolución.